



RESOLUCIÓN No. 0151
02 de Febrero de 2015

Por la cual se autoriza un congelamiento de módulo de Inglés.

El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que el joven **JORGE POLO SILVA**, estudiante del Programa Técnica Profesional en Operación de Procesos Industriales, canceló el valor de Ciento Ochenta Mil Cuatrocientos Dieciocho Pesos (\$180.418) por concepto de módulo de Inglés en el periodo 2015-1.

Que mediante solicitud de fecha 30 de Enero de 2015, el estudiante en mención solicita le sea congelado el valor cancelado por concepto de módulo de Inglés que asciende a la suma de Ciento Ochenta Mil Cuatrocientos Dieciocho Pesos (\$180.418) por cruce de horarios no pudo cursar dicho módulo.

Que en el Parágrafo 2. Del artículo 22 del reglamento estudiantil, establece que "No se recibirán solicitudes extemporáneamente. El valor de matrícula congelado tendrá vigencia máxima de dos (2) periodos académicos, contando a partir del período académico siguiente a la congelación".

Que en el Parágrafo 8. Del artículo 22 del reglamento estudiantil, establece, que "el valor congelado de matrícula no es reembolsable ni transferible".

Que el señor Rector, **EMILIO ARMANDO ZAPATA**, autoriza el congelamiento sin opción de reembolso por concepto de módulo de inglés por valor de Ciento Ochenta Mil Cuatrocientos Dieciocho Pesos (\$180.418), lo anterior amparado en lo establecido en el Reglamento Estudiantil del Instituto.

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar el congelamiento sin opción de reembolso por concepto de módulo de inglés por valor de Ciento Ochenta Mil Cuatrocientos Dieciocho Pesos (\$180.418) al estudiante **JORGE POLO SILVA**, del Programa Técnica Profesional en Operación de Procesos Industriales.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Soledad, a los dos (02) días del mes de Febrero de 2015.

EMILIO ARMANDO ZAPATA

Rector





**SOLICITUD DE CANCELACION, CONGELAMIENTO
DEL PERIODO ACADÉMICO O REEMBOLSO.**

FR-DER-04-V6
Vigencia: 30/01/2015
Pág. 1 de 1

Tenga en cuenta que los espacios resaltados con color gris son diligenciados por funcionarios de la institución

| | | | | | |
|--------------------|-----------------------|------------|------------|--------------------|----------------|
| FECHA DE SOLICITUD | | APELLIDOS | NOMBRES | No. IDENTIFICACIÓN | TELÉFONO: |
| PERIODO ACADÉMICO | SEMESTRE/CUATRIMESTRE | | | | |
| 2015-1 | 2015 | Polo Silva | Jorge Ivan | 1129513311 | 304581 8859 |

Correo Electrónico donde se notifique respuesta: Jorgeivan1605@gmail.com

Nombre del Programa: Modulo Ingles - Procesos Industriales

Indique brevemente los motivos por los que solicita la cancelación, congelamiento del Período Académico o Reembolso

Porque solo abrieron curso intensivo, estoy estudiando en las noches y trabajando todo el día se me dificultar realizar el modulo

| Marque con una X la opción | Espacio para diligenciar por el Coordinador Académico o quien haga sus veces | | | | |
|--|--|-----------------------------------|----|----|---|
| 1) ¿Solicita reembolso del valor cancelado por concepto de matrícula? | | ¿El estudiante Matriculó Módulos? | Si | No | X |
| 2) ¿Solicita congelación del valor cancelado por concepto de matrícula? | | | | | |
| 3) Si no ha cancelado matrícula, ¿solicita reserva de cupo? | | | | | |
| 4) ¿Solicita congelación parcial del valor pagado? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos. | Créditos Matriculados? | | | | |
| 5) ¿Solicita reembolso parcial? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos. | Créditos Matriculados? | | | | |

6) Otro: Congelamiento módulo de ingles

Para los casos 4 y 5 indique los módulo (s) que quedaran en su matrícula?

| CODIGO (S) | NOMBRE DE MODULO (S) | CREDITO (S) |
|------------|----------------------|-------------|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

[Signature]
Firma del Solicitante

*Recibido
Jugud Quest
30/01/2015
11:18:07
Rad: AS-0001*

| | | | | | | | |
|----------|-------------------------------------|-------------|--------------------------|----------------------------|-------------------------------------|----------------------------|--------------------------|
| Aprobada | <input checked="" type="checkbox"/> | No Aprobada | <input type="checkbox"/> | Con Vo.Bo. del Coordinador | <input checked="" type="checkbox"/> | Sin Vo.Bo. del Coordinador | <input type="checkbox"/> |
|----------|-------------------------------------|-------------|--------------------------|----------------------------|-------------------------------------|----------------------------|--------------------------|

Observaciones del Rector

[Signature]
Rector

Observaciones Coordinador Académico o quien haga sus veces

Congelar valor cancelado modulo de ingles
[Signature]
Coordinador Académico o quien haga sus veces

SE DEBE ENTREGAR ESTE FORMATO DILIGENCIADO Y LA COPIA DEL VOLANTE DE PAGO EN ADMISIONES



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO - ITSA
 Institución Pública de Educación Superior

Programas con
Acreditación de
Alta Calidad

Dirección; Sede Soledad: Calle 18 # 39-100, Teléfonos: 3745911 - 3746869 - 3745768
 Rectoría: 3750915 Fax: 3746632, Sede Barranquilla: Cra 45 # 48-31 Teléfonos: 3722929
 Sitio Web: www.itsa.edu.co - E-mail: sugerencias_itsa@itsa.edu.co
 Nit.: 802011065-5



| | | |
|---|----------|--|
| 1129513311 | 2015 - 1 | REFERENCIA 236087 - 9 |
| JORGE IVAN POLO SILVA | | |
| TECNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES | | |

| DESCRIPCION CONCEPTO | CANT. | VALOR U. | VALOR NETO |
|--|----------------|---------------|---------------|
| MATRICULA PROCESOS INDUSTRIALES | 1 | \$ 41.077,00 | \$ 41.077,00 |
| GASTOS COMPLEMENTARIOS PROCESOS INDUSTRIALES | 1 | \$ 54.770,00 | \$ 54.770,00 |
| SEGURO ESTUDIANTIL | 1 | \$ 6.444,00 | \$ 6.444,00 |
| MODULOS DE INGLES | 1 | \$ 180.418,00 | \$ 180.418,00 |
| PAGUESE HASTA | ORDINARIA | 17-01-2015 | \$ 282.709,00 |
| | EXTRAORDINARIA | 24-01-2015 | \$ 310.980,00 |
| | - | - | \$ 0,00 |

\$ 180.418,00
 CAJERO No. 8 HN
 14 ENE. 2015

EN CASO DE REEMBOLSO O CONGELAMIENTO DE MÁTRICULA LOS TRÁMITES RELACIONADOS DEBEN REALIZARSE ANTES DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL INICIO DE CLASES, LO ANTERIOR SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO ESTUDIANTIL DEL ITSA.

- ESTUDIANTE -

CAJERO No. 8 HN
 14 ENE. 2015

Re: Verificación Financiera

Jorge Luis Regino Cabrera

mié 04/02/2015 5:00 p.m.

Para: Ingrid Jinete González

- 1-El estudiante JORGE POLO SILVA cancelo la suma de \$ 180.418 por concepto de modulo de ingles el dia 14/01/2015
- 2-El estudiante ANDRES RODRIGUEZ ZAMBRANO cancelo la suma de \$ 649.460 por concepto de matricula el dia 22/01/2015
- 3-El estudiante RICHARD MOJICA CHARRIS cancelo la suma de \$ 751.839 por concepto de matricula el dia 17/01/2015. Aplico auxilio comfamiliar por \$ 350.000 el dinero del auxilio no a ingresado a itsa
- 4-El estudiante EDWIN JIMENEZ MENDEZ cancelo la suma de \$ 180.418 por concepto de modulo de ingles el dia 24/01/2015
- 5-El estudiante MICHAEL MARTINEZ MEZA le aparece aplicado en su volante de matricula auxilio combarranquilla por \$ 223.300, el dinero no a ingresado a itsa

Atentamente,
Jorge Regino Cabrera.
credito y cartera ITSA Barranquilla

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO -ITSA

Carrera 45 No. 48 - 31

Tels: (5) 3722929

Nit.: 802.011.065- 5

Soledad- Atlántico

www.itsa.edu.co

¡ SOMOS ITSA, SOMOS CALIDAD !



Por favor, antes de imprimir este e-mail piense si es necesario hacerlo: El medio ambiente es cosa de todos

centrodeidiomas<centrodeidiomas@itsa.edu.co>

mar 03/02/2015 9:08 a.m.

Bandeja de entrada

Bandeja de entrada

Buenos días,

Cordial saludo.

Los estudiantes en mención no se encuentran realizando modulos de ingles.

Atentamente,

Coordinación Centro de Idiomas ITSA

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO -ITSA

Calle 45 No. 48-31

3722929 Nit.: 802.011.065- 5

Correo centrodeidiomas@itsa.edu.co

Barranquilla- Atlántico

Ingrid Jinete González<ijinete@itsa.edu.co>

mar 03/02/2015 8:04 a.m.

Elementos enviados

Para:

...

Elementos enviados

Buenos días Maria Inés, serias tan amable de verificar si los estudiantes Jorge Polo Silva y Edwin Jiménez Méndez se encuentran cursando módulo de inglés en este cuatrimestre.

Cordialmente,

Ingrid Esther Jinete González.

Auxiliar Administrativo Dirección Sede Barranquilla.

Cel: 3013212893.